

**Intervención del diputado Bernardo Ortega Jiménez, en relación al presupuesto de egresos.**

**El presidente:**

En desahogo del inciso “b” del cuarto punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, hasta por un tiempo de diez minutos.

**El diputado Bernardo Ortega Jiménez:**

Muchas gracias, diputado presidente de esta Mesa Directiva.

Compañeras diputadas, compañeros diputados.

Mi participación va enfocada precisamente en cuanto al presupuesto que ha enviado la Secretaría de Hacienda a la Cámara de Diputados, pero no es para que armemos

polémica, meramente son algunas observaciones que ya en lo personal yo he hecho conjuntamente con mis compañeros diputados, espero que nos vamos a entender aquí muy bien.

El proyecto de presupuesto de egresos enviado a la Cámara de Diputados federal por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, representa apenas un incremento del 0.8 con relación al del presente año. Sin embargo la parte de gasto programable, es decir el destinado a proveer bienes y servicios a la población se mantiene en un 16.7 por ciento del FIT misma proporción que en 2019.

Pero en cambio, los sectores de energía y seguridad social así como los programas presupuestarios del

gobierno federal y seguridad recibieron los mayores incrementos, esto demuestra que al gobierno federal solo le interesa sus políticas públicas y la situación de los estados y no los está previendo, no las atiende a través del presupuesto de egresos.

Eso se observa porque las reducciones se presentaron en más de la mitad de los ramos administrativos, así como en programas agrícolas, comunicaciones y transportes, protección ambiental, participaciones y atención de niñas, niños y adolescentes entre algunos rubros.

Hablando de números concretos quiero poner un ejemplo, es el programa especial concurrente que se conforma con los programas presupuestarios que tienen las secretarías y ramos federales que tienen el desarrollo del sector rural en el proyecto se observa lo siguiente: El menor en 20 mil 636 mil millones de pesos al aprobado en 2019 equivalente al menos .5.9 por ciento en términos nominales.

En términos nominales la propuesta ejecutiva es similar al presupuesto

aprobado para el ejercicio fiscal 2014, el proyecto de presupuesto remitido por el gobierno federal contra el presentado en 2019 es 3 por ciento menor en términos nominales.

La secretaría de agricultura, tiene un presupuesto menor en términos nominales al aprobado en 2006, esto tendríamos que analizarlo de manera detenida, toda vez que el recorte al sector administrativo fue incidir en la operatividad de los programas, caso del fertilizante en Guerrero por ejemplo, el 69 por ciento del presupuesto de la SADER, se presupuestó el 7 por ambas, producción para el bienestar, precio de garantía, programa de sanidad e inocuidad, liconsa, fertilizantes y créditos a la palabra.

El presupuesto de concurrencia en los Estados de 2 mil millones de pesos en el año en curso, en este proyecto no tiene asignación para el 2020, lo que es sumamente grave para la producción agrícola en las Entidades como Guerrero, que su producción es de autoconsumo. La secretaría de agricultura en el 2015, designó el 13.0

por ciento del presupuesto total a temas de comercialización.

El PEF 2020 considera una asignación apenas del 0.2 por ciento del presupuesto total además de comercialización, esto representa una reducción del 98 por ciento del presupuesto de comercialización.

De acuerdo a observadores en materia de campo como: Aserca o Inforural señalan que con la asignación presupuestaria propuesta no se podrá hacer frente al ingreso objetivo del ciclo agrícola otoño-invierno 2018-2019 y primavera-verano 2019, dejando a más de 128 mil productores en una red de seguridad al ingreso.

La eliminación del ingreso objetivo puede afectar el otorgamiento de créditos de avío ya que funcionaba como mecanismo para garantizar el pago de los empréstitos.

En salud la asignación de 656 mil 761 millones de pesos para el sistema público de salud, esto representa un incremento de 2.1 por ciento respecto al

PeF 2019, pero este incremento se origina por los aumentos del 3.6 por ciento al IMSS y el 3.4 por ciento al ISSSTE, en cambio en el presupuesto para la población que no cuenta con seguridad social es de apenas en el margen del 0.46 por ciento, para hablar de un primer escenario numéricamente fundamentado rumbo a un sistema de salud que atienda a este grupo poblacional, se requerirá de al menos un incremento del 66 por ciento.

De acuerdo al PEF 2020, el gasto federalizado equivale al 32.3 por ciento del gasto en ese total y es el 0.5 por ciento menor al reportado en el Pef 2019, además ha disminuido como porcentaje del Pib, pues el monto proyectado en el Pef 2020 equivale a 7.5 por ciento del PIB.

Mientras que el cálculo para el 2019, es del 7.7 del PIB, la reducción del gasto federalizado se debe al incremento del Ramo 28 en 0.9 por ciento así como el descenso del ramo 33 en 0.38 por ciento respecto al PEF 2019.

El presupuesto designado a seguridad pública nacional para el PEF 2020 es de 284 mil 136 millones de pesos, estos recursos experimentan un crecimiento de 7.9 por ciento real respecto al PEF 2019 dentro de los cambios de inseguridad impuestos que se encuentra la creación de la secretaria de seguridad y protección ciudadana que tiene a su cargo la guardia nacional.

La secretaría de seguridad pública y protección ciudadana cuenta con 59 mil 150 millones de pesos para 2020, que corresponden a 0.9 por ciento del gasto total, el presupuesto para esta nueva secretaría proviene principalmente de programas presupuestarios que operaba la secretaría de gobernación, la cual experimenta una disminución del 90 por ciento de su presupuesto respecto al año 2019.

El gobierno federal concentra la mayoría de los recursos para seguridad y al desaparecer el programa nacional de prevención del delito y pretender recortar el Fortasec en un 25 por ciento menoscaba la capacidad de gestión

financiera de los municipios para atender el problema de la inseguridad en lo local.

Ya lo ha dicho la secretaria Olga Sánchez Cordero, sin policías fuertes la guardia nacional no alcanzará y agregaríamos sin recursos financieros no puede haber gobiernos locales con policías que puedan dar resultados.

Tal y como está diseñado el presupuesto de egresos habrá efectos negativos para los ciudadanos que vivimos en Guerrero, es a todas luces un presupuesto que induce a una recesión económica en la Entidad o al menos pone en riesgo el crecimiento económico que viene mostrando para colocarnos en el escenario de estancamiento que vive el país.

Uno de los temas más significativos es la falta de concurrencia en materia agropecuaria y pesquera aunado a la disminución de 500 millones de pesos para el programa de fertilizante que como se ha dicho muchas veces en esta Tribuna, 2 mil 500 millones de pesos asignados en este 2019, fueron

insuficientes, miles de campesinos no recibieron este importante insumo y lo que recibieron lo tuvieron de manera tardía.

Ya se ha advertido en esta Tribuna que los criterios generales de la política económica en opinión de organismos calificados generan incertidumbre de que el gobierno federal cumpla con sus metas.

El nulo o nula o poco crecimiento económico en el País es un hecho que debe tomarse en cuenta, la economía estancada amenaza con descarrilar las sumas presupuestarias se advierte el influyente rotativo financiero Tamex, es un error histórico dejar a la deriva a varias regiones económicas del país para concentrarlo en las fronteras norte, sur y el istmo de Tehuantepec. También es negativo desincentivar sectores estratégicos como el turismo y agroindustrial.

El presupuesto para el 2020 contempla reducciones en actividades estratégicas como turismo y el campo que trae una

reducción del 30 por ciento, caso Guerrero.

Por otro lado Guerrero ya fue afectado en 2019 por una cancelación incomprensible en el rubro de carreteras y caminos rurales cuando se trata de un proyecto multianual como es el caso de la construcción del libramiento Acapulco-Coyuca, la carretera Acapulco-Huatulco, en 2020 la ampliación de la carretera Acapulco-Zihuatanejo, recibirán un presupuesto muy reducido.

Por los recortes ya se movilizan universidades en todo el País y en Guerrero y en respuesta se les califica de chantajistas y cabe aquí preguntar a los compañeros del grupo parlamentario de Morena ¿cómo puede exigirse a la máxima casa de estudios cumplir con el mandato de gratuidad en la educación superior, si no se le otorga autosuficiencia presupuestaria?

Por los recortes a 130 casas del niño indígena en Guerrero, recibirán menos apoyo para la alimentación. Por los recortes productores del campo amagan también con salir a las calles.

**Diario de los Debates**

Chilpancingo, Gro. Jueves 10 Octubre 2019

No sólo se debe reflexionar en torno a los recortes porque los que siguió durante 2019 a la definición del presupuesto fue una nueva rasurada producto de un plan de austeridad que eliminó la aplicación de partidas presupuestales, como por ejemplo: El programa 3 X 1 para migrantes.

En su visita a La Unión el presidente Andrés Manuel López Obrador, nuestro Presidente, se comprometió a que Guerrero recibiría trato especial, ojalá que a la voluntad presidencial se cumpla en los hechos.

Compañeras y compañeros, son necesarios cambios al Presupuesto Federal en la discusión hay en la Cámara de Diputados, los legisladores tienen la oportunidad de hacer las correcciones y diseñar un presupuesto incluyente que promueva el desarrollo, por eso hemos hecho un llamado a dejar de lado las siglas del partido y conformar un gran frente en defensa del presupuesto para Guerrero, llamado que se ha realizado desde otras expresiones políticas.

Hagamos causa común, compañeros, los guerrerenses somos un pueblo de trabajo y no estamos sentados en espera de los programas asistenciales, demandamos inversión para el desarrollo, para el campo, no basta reconocer el aporte de nuestra Entidad en la historia de este País, ya es hora de saldar la deuda.

Compañeros, como ustedes han visto del análisis que hemos realizado desde mi bancada es un resumen de lo que alcanzamos nosotros de visualizar de lo que es el presupuesto, más allá de una crítica que no construye, no es precisamente una crítica que construye y que los diputados federales están a tiempo de poder enderezar este presupuesto, es necesario que Guerrero pues si sea prioridad para el gobierno federal, como Guerrero ha sido la prioridad del Gobierno Federal, ustedes saben que Guerrero depende en un 96, 98 por ciento del recurso que proviene de la federación y afortunadamente hoy la Cámara de Diputados de manera mayoritaria y me

refiero a los diputados de Morena que son nueve si mal no recuerdo o diez, ojalá y puedan ellos luchar y dar el debate para que Guerrero no se excluya de esta manera, castigándolo y no dándole recursos, más allá de las siglas políticas que hoy gobiernan a nivel federal y estatal y en los municipios, si es necesario que a Guerrero le llegue el recurso para que podamos progresar.

Es cuánto, diputado presidente. Muchas gracias.